

**Bases de Concurso de Afiches y logo tipo para el XXVI Congreso Panamericano de  
Arquitectos  
LIMA 20 20 FPAA**

## **XXVI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS / 100 AÑOS DEL PRIMER CONGRESO**

**ORGANIZADO POR LA FEDERACION PANAMERICANA DE ASOCIACIONES DE  
ARQUITECTOS**

Tema:

*“Arquitectura y Ciudad para el Siglo XXI de la historia hacia el futuro”.*

### **I. SUSTENTO:**

En el marco de la celebración el centenario de la FPAA, que se inicia el año 1920 conmemorando el primer Congreso Panamericano de Arquitectos, evento en el cual se constituyó el Comité Permanente de los Congresos Panamericanos, y en 1950, durante el VII Congreso, se aprobó la creación de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, con el cometido de reunir formalmente a los arquitectos de todos los países americanos. En la actualidad es una institución esencialmente democrática con una concepción de integración americana, a través del conocimiento recíproco y la ayuda mutua, representando todas las aspiraciones regionales en una Asamblea soberana.

Para esta celebración se pretende realizar una mirada retrospectiva de las distintas manifestaciones arquitectónicas, del proceso de crecimiento y consolidación de las ciudades, de reconocer los hitos en la arquitectura obras maestras y maestros de la arquitectura; como también acontecimientos importantes de la FPAA en toda su trayectoria.

Los orígenes de la Ciudad y la vida urbana se remontan a la cultura paleolítica hace 15000 años, cuando empezó la necesidad de la seguridad alimenticia con los asentamientos permanentes y la vida sedentaria, consolidados con los adelantos agrícolas, se trata de un proceso de asentamiento, domesticación y regularidad en la alimentación.

Estos hechos en los distintos contextos locales y globales, en el presente nos toca vivir las manifestaciones del cambio climático, responder y comprometernos con los objetivos del Milenio, los compromisos de Hábitat III, y el Marco de SENDAI, que nos plantea retos hacia el futuro, con los avances de la tecnología. Con el fin de lograr ciudades mas sostenibles, mas democráticas, inclusivas y resilientes.

El XXVI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS / 100 AÑOS DEL PRIMER CONGRESO, se realizará en la ciudad de Lima, Perú, sede que fuera elegida en Asunción- Paraguay, en el marco del XXV Congreso Panamericano de Arquitectos en el año 2016, por cuanto el Colegio de Arquitectos de Perú, asume el encargo y coordinaciones para el logro de este magno evento de vital importancia para la FPAA.

## II. OBJETIVO

Elegir el Afiche y logotipo alusivos a la celebración del Centenario del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, para promover la realización de un Congreso Panamericano a realizarse en la ciudad de Lima el año 2020.

Dicho concurso será organizado por el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) por encargo de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

## III. DEL CONCURSO

- **Alcances**

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, invitan a participar del concurso para el diseño del afiche del **“XXVI Congreso Panamericano de Arquitectos y logotipo de los 100 años del Primer Congreso Panamericano”**, como medio de **comunicación, difusión y marca** del Congreso Panamericano de Arquitectos a realizarse en la ciudad de Lima-Perú los días 04 al 07 del mes de Noviembre del 2020.

- **Participantes**

Arquitectos de todos los países de América

- **Informes e Inscripciones**

concursodefiches-cpalima2020@cap.org.pe

www.cap.org.pe

- **Requisitos de Participación**

- El presente es un concurso de diseño de Afiche y logotipo, el cual se realizará en una sola fase según lo descrito en las presentes bases.
- La Comisión Organizadora y en su momento el jurado, estarán facultados para resolver las consultas sobre diferentes aspectos que no se encuentren explícitamente indicados en las bases. En ese sentido todas las decisiones que se tomen, respetarán los principios de anonimato y la no discriminación de concursantes.
- El compromiso del Colegio de Arquitectos del Perú- CAP y la FPAA con los ganadores, es exclusivamente con los premios mencionados en estas bases.
- Podrán participar Arquitectos, de toda América Todos los participantes deberán acreditar sus estudios mediante alguna credencial.
- No se aceptarán participantes que tengan algún tipo de relación profesional v vigente con algún miembro del jurado ni parentesco hasta el 2° grado de consanguinidad.

- **De la Inscripción**

- Descargar las bases del concurso, así como la Ficha de Registro de la página web del Colegio de Arquitectos del Perú: [www.cap.org.pe](http://www.cap.org.pe), y de la FPAA, <http://www.fpaa-arquitectos.org/>
- Pago por derecho de inscripción de \$ 30.00 (treinta y 00/100 dólares americanos) a la cuenta del CAP.
- Para participantes del Perú: Pago en efectivo: Caja del CAP-Consejo Nacional. Deposito en Cta. Cte. Dólares BCP: 193-0795614-1-13, a nombre del Colegio de Arquitectos del Perú. CCI: 002-193-000795614113-14

- Para participantes del Extranjero: - Depositar en Western Unión a nombre de JUAN PABLO MALAVER VASQUEZ con DNI: 10015972, personal administrativo del Colegio de Arquitectos del Perú – Consejo Nacional.

Enviar el voucher de pago y ficha de registro enviar al correo del CAP ([concursodeafiches-cpalima2020@cap.org.pe](mailto:concursodeafiches-cpalima2020@cap.org.pe)), una vez recibido los documentos el participante recibirá un e-mail indicando el código asignado. Este representa la confirmación de su inscripción y deberá ser colocado en el afiche.

- **Sobre los entregables**

**PRESENTACION:**

Para los concursantes de Lima - Perú

- El diseño digital deberá ser presentado en sobre cerrado conteniendo un CD en formato PDF, TIFF o en JPG, en máxima resolución e impreso en formato A3 (420 x 297 mm).
- El Sobre cerrado en su exterior indicara la clave del autor (consistente en 3 números y 3 letras) en el interior se repetirá la clave más la identificación completa, indicando nombre, apellidos, profesión u ocupación, dirección, mail, copia del documento de identidad, además del número de celular y teléfono.

Para los concursantes de Regiones del Perú y Países del extranjero

- El diseño digital deberá ser realizado en formato PDF, TIFF o en JPG en máxima resolución comprimido en WINZIP o WINRAR.

**CONTENIDO DEL AFICHE**

El Afiche debe contener lo siguiente:

- Logotipo por los 100 años del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos.
- Lema del congreso: "Lima 20 20 FPAA".
- Título: XXVI CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS
- Nombre del Congreso: ARQUITECTURA Y CIUDAD PARA EL SIGLO XXI DESDE SU HISTORIA Y HACIA EL FUTURO.
- Organiza:
  - Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA)
  - El Colegio de Arquitectos del Perú (CAP)
- Fecha del Congreso Panamericano de Arquitectos: Del 04 al 07 de Noviembre 2020.
- Se deberá considerar la inclusión para los logotipos de las instituciones auspiciadoras (mínimo 10).

#### **IV. PREMIOS**

Se premiarán las 03 mejores propuestas de la siguiente manera:

##### **1er premio**

- Premio en Efectivo de \$ 1,000.00 dólares americanos
- Exposición en Galería del Congreso Panamericano de Arquitectos
- Publicación en medios físicos y digitales de los Colegios de Arquitectos, Sociedades de Arquitectos de los países americanos (página web, revistas y redes sociales).
- Diploma de reconocimiento otorgado por el CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

##### **2do premio**

- Premio en Efectivo de \$ 700.00 dólares americanos
- Exposición en Galería del Congreso Panamericano de Arquitectos
- Publicación en medios físicos y digitales de los Colegios de Arquitectos, Sociedades de Arquitectos de los países americanos (página web, revistas y redes sociales).
- Diploma de reconocimiento otorgado por el CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

##### **3er premio**

- Premio en Efectivo de \$ 300.00 dólares americanos
- Exposición en Galería del Congreso Panamericano de Arquitectos
- Publicación en medios físicos y digitales de los Colegios de Arquitectos, Sociedades de Arquitectos de los países americanos (página web, revistas y redes sociales).
- Diploma de reconocimiento otorgado por el CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

#### **V. JURADO CALIFICADOR**

Miembros

Arq. Fabián Farfán Espinoza (Presidente de la FPAA)

Arq. Juan Articardi Calabrese (Secretario de la FPAA)

Arq. Edwin Gonzales Hernández (Coordinador de la FPAA)

Arq. Arturo Yep Abanto (Decano Nacional del CAP)

Arq. Patricia Del Águila Chávez (Vice Decana Nacional del CAP)

- **Funciones del Jurado Calificador:**

Analizar la información y la admisión definitiva de los trabajos realizados y realizar la exclusión de aquellos trabajos no admitidos, que se sustentará en acta y podrá deberse a

- Entregables fuera de plazo o no ajustado a las presentes bases.
- Cualquier intento de presión a los miembros del jurado.
- La propuesta infringe las leyes de derechos de autor y propiedad intelectual.

Analizar las propuestas presentadas y dar valorización a las mismas, pudiendo recabar a tal efecto los asesoramientos que estime oportunos.

Una vez recibidas todas las propuestas, quedarán disponibles para el análisis del jurado, cuyos miembros acordarán un procedimiento de selección acorde a la cantidad y calidad de las propuestas, basándose en sistemas de discusión y descartes sucesivos.

El jurado expondrá los motivos y así quedarán recogidos en el acta final de premiación.

El jurado evaluará las propuestas según los criterios estipulados en las bases y cualquier criterio que considere necesario añadir. La selección del ganador se hará con una simple mayoría de votos.

La decisión del jurado es definitiva e inapelable. El CAP y la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA) publicarán los resultados en sus páginas web respectivas en la fecha indicada en el cronograma del concurso.

### **Reglas del Concurso**

Al participar en el concurso, cada participante garantiza lo siguiente:

- Que la propuesta entregada y todos los derechos para su posterior publicación quedan bajo la propiedad de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA).

Asimismo, la FPAA, garantiza lo siguiente:

- Se reserva el derecho de reproducir todas las propuestas en el marco de este concurso, estrictamente para usos promocionales e institucionales, sin compensar a los autores. La difusión de las propuestas entregadas podrá ser tanto en publicaciones digitales, exhibiciones físicas o ediciones impresas, haciendo siempre referencia obligatoria a todos sus autores.
- La información recibida podrá ser modificada por la FPAA solo en términos de adaptación a distintos formatos para publicaciones.
- La FPAA se reserva el derecho a efectuar cambios en las Bases del Concurso, así como en cualquier parte del proceso de selección, siempre y cuando dichos cambios estén debidamente justificados y reportados a los participantes.

- **Documentación**

Toda la documentación necesaria para el desarrollo del concurso (fotografías, brief del concurso) estará disponible para su descarga en la página web del CAP y de la FPAA.

No se proporcionará documentación adicional a los participantes registrados. Todo el material se pone a disposición desde el comienzo del proceso de lanzamiento del concurso.

Los participantes pueden además generar sus propios documentos gráficos, así como utilizar material de distintas fuentes, sin embargo, el CAP y la FPAA no se responsabiliza por cualquier infracción de copyright u otros derechos de propiedad intelectual a los que puedan estar sujetos.

## **VI. CONSULTAS**

Los participantes podrán enviar sus consultas al correo electrónico del CAP, dentro de los plazos establecidos.

Las respuestas serán publicadas en la página web del CAP según cronograma de las presentes bases.

Sólo se publicarán respuestas a aquellas preguntas que sean consideradas relevantes al concurso y que puedan informar o afectar las decisiones proyectuales de los concursantes.

Los correos no deberán mencionar nombres, seudónimos, ni el número de inscripción de los concursantes. El Cap, habilitara una página para las consultas, de manera que los concursantes, eviten mencionar nombres.

## **VII. Cronograma**

<b>Convocatoria</b>	El 24 de Junio del 2019
<b>Inscripciones</b>	Del 25 de Junio al 7 de agosto del 2019
<b>Formulación de consultas en la página web del CAP</b>	Del 25 de junio 2 de agosto del 2019
<b>Publicación de consultas y respuestas e integración de bases</b>	Del 5 al 6 de agosto del 2019
<b>Entrega de propuestas</b>	Del 11 de julio al 21 de agosto del 2019
<b>Publicación de resultados</b>	El 22 de Agosto del 2019
<b>Ceremonia de premiación</b>	Evento de la FPAA o Congreso Nacional Perú, del 22 al 24 de agosto